

# COPA DE ANDALUCIA

## CLASE CATAMARÁN

REAL CLUB MARÍTIMO SOTOGRANDE  
FEDERACION ANDALUZA DE VELA

24 y 25 de Abril de 2021

### **ANUNCIO DE REGATAS**

**La Copa de Andalucía de la Clase Catamarán**, se celebrará entre los días 24 y 25 de Abril de 2021, ambos inclusive, en aguas de Sotogrande. Organizado por el Real Club Marítimo de Sotogrande y la Federación Andaluza de Vela (FAV) por delegación de la Consejería de Educación y Deportes de la Junta de Andalucía.

#### **1. REGLAS**

- 1.1 La regata se regirá por las reglas tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2021 – 2024 (RRV).
- 1.2 El Reglamento de competición de la Federación Andaluza de Vela en vigor
- 1.3 Las Reglas de Medición para las Regatas Interseries de Catamarán, excepto las modificaciones citadas en este anuncio y en las instrucciones de regata.
- 1.4 [DP] Las Reglas de las Clases
- 1.5 [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing.
- 1.6 ***[NP][DP] El Protocolo de Seguridad COVID-19 disponible en la web de la regata. 1.3***  
***[NP][DP]Se aplicarán las siguientes reglas de seguridad COVID***
  - 1.6.1 Los regatistas pasarán un control de temperatura al entrar a la instalación.
  - 1.6.2 [SP] En todo momento, el regatista y su personal de apoyo utilizarán mascarilla mientras se hallen en tierra así como en las neumáticas donde vayan a bordo más de una persona. La penalización por infracción de esta IR será de 2 puntos.
  - 1.6.3 Las mascarillas y guantes se deben depositar en el contenedor de deshechos y el resto de materiales en los contenedores adecuados. Debemos ayudar a conservar Medio Ambiente.
  - 1.6.4 En las reuniones se debe mantener la distancia de 2 metros, y a ser posible se situarán al través del viento.
- 1.7 Se modifica la regla 44.2 del RRV de manera que la penalización de dos giros se modifica por la penalización de un giro.
- 1.8 Será de aplicación la RRV 90.3(e)(3)
- 1.9 [NP][DP]La regla 40 del RRV es de aplicación en todo momento sin necesidad de hacer ninguna señal. Esto modifica el Preámbulo de la Parte 4 y la Regla 40 del RRV.
- 1.10 En todas las reglas que rigen esta regata la notación
  - a) [NP] hace referencia a una regla que no es motivo de protestas entre barcos. Modifica RRV 60.1(a).
  - b) [SP] hace referencia a que una infracción a esa regla tendrá una penalización fija sin audiencia impuesta por el comité de regatas o comité técnico o bien una

penalización discrecional impuesta por el Comité de Protestas con una audiencia. (Modifica RRV 63.1 y A5 )

## 2. ELEGIBILIDAD. CLASES. CATEGORÍAS

- 2.1 La Copa de Andalucía es una regata cerrada e ilimitada donde solo podrán participar barcos de la Clase Catamarán que se encuentren en el listado de Rating vigente de la ADECAT
- 2.2 Solo podrán participar aquellos regatistas con licencia federativa de la Federación Andaluza de Vela en vigor y que sean miembros en vigor de la ADECAT.
- 2.3 Se establecerán las siguientes clases y categorías
  - Clase A
    - i. Voladores
    - ii. Clásicos
  - F18
  - Interseries
- 2.4 En la clase Interseries, solo podrán participar aquellos catamaranes de clases distintas al F18 y Clase A. Deberá haber un mínimo de 10 catamaranes salidos en esta Clase para que quede constituida.
- 2.5 Los participantes y entrenadores deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista o técnico, según sea el caso, por la Federación Andaluza de Vela y cumplir con los requisitos de elegibilidad de la World Sailing, Reglamentación 19 y las Prescripciones de la R.F.E.V. Regatistas o Técnicos sin licencia emitida por la FAV deberán contar con una autorización de la misma para su participación.
- 2.6 Solo podrán inscribirse como entrenadores aquellos que estén incluidos en el listado de entrenadores habilitados por la Federación Andaluza de Vela publicado en la página web de esta.
- 2.7 Todos los regatistas menores de edad deberán estar adscrito a un entrenador con un ratio de 8 regatistas por entrenador.

## 3. INSCRIPCIONES

- 3.1. Las Inscripciones se enviarán antes del día **19 de Abril** exclusivamente vía web, a través de la plataforma de gestión de regatas ubicada en:  
[COPA DE ANDALUCÍA CATAMARÁN 1- 2021 \(fav.es\)](http://COPA DE ANDALUCÍA CATAMARÁN 1- 2021 (fav.es))
- 3.2 Los derechos de inscripción se establecen en 30€ por tripulante a ser abonado en el momento del registro.
- 3.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones fuera de éste plazo pero con un recargo sobre los derechos de inscripción de 15€ por tripulante. Una inscripción no se considera formalizada mientras no se hayan abonado los derechos de inscripción.
- 3.4 Sólo podrá actuar de timonel el inscrito como patrón.

## 4. REGISTRO DE PARTICIPANTES

- 4.1. Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 12:00 horas del día 24 de Abril de 2021.
- 4.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada de:
  - Rellenar el formulario de registro.
  - Rellenar el Formulario de Localización Personal
  - Licencia Federativa de deportista 2021.

- Abonar los derechos de inscripción.
- Tarjeta de la Clase 2021

4.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Hoja de Registro con relación de regatistas a su cargo.
- Licencia Federativa de Técnico 2021.
- Formulario de Localización Personal.
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 303.556€.
- Estar incluido en el listado de Técnicos Habilitados de la F.A.V.

## 5. PROGRAMA

5.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Sábado, 24 de Abril	10:00 a 12:00 h 13:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de Participantes</li> <li>• Señal de atención 1<sup>a</sup> prueba</li> </ul>
Domingo, 25 de Abril	13:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas</li> <li>• Entrega de Trofeos</li> </ul>

5.2 Están programadas **6 pruebas** de las cuales deberán completarse **una** para la validez de la Regata.

5.3 El Domingo 25, no se dará una señal de atención después de las 17:00 horas

## 6. INSTRUCCIONES DE REGATA

6.1 Estarán publicadas en la web de la regata desde las 10:00 horas del día 24 de Abril.

## 7. FORMATO DE COMPETICIÓN

7.1 La regata se navegará en 3 flotas: Clase A (voladores y clásicos), F18 e Interseries.

7.2 Cada flota tendrá salida independiente

## 8. PREMIOS Y CLASIFICACIONES

8.1 Habrá trofeos para cada una de las clases/categorías debidamente constituida.

8.2 El listado de Trofeos será publicado en el Tablero Oficial de Avisos antes del inicio de las pruebas.

## 9. SELECCIÓN

9.1 La Copa de Andalucía, es selectiva para la formación de Equipos Andaluces (20/21), conforme al Sistema de Designación de Equipos del Capítulo VI del Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela.

## 10. RESPONSABILIDAD

10.1 Todos los participantes en la **Copa de Andalucía de Catamaranes** lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

- 10.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por perdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este AR.
- 10.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV, que establece:

**“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”.**

## **11. RECOMENDACIÓN SOBRE LA COVID 19**

Se recomienda a todos los participantes, personas de apoyo y miembros de la organización descargar la app RADAR COVID 19, el cual puede descargarse desde los siguientes enlaces:

**Link Android.**

<https://play.google.com/store/apps/details?id=es.gob.radarcovid&hl=es>

**Link APPLE.**

<https://apps.apple.com/es/app/radar-covid/id1520443509>

Federación Andaluza de Vela, Marzo 2021